

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Cártama, de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de Subalterno (Ordenanza Notificador) mediante oposición libre. (PP. 4/2019).

Anuncio de 3 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de Subalterno (Ordenanza Notificador) mediante oposición libre.

El Ayuntamiento de Cártama (Málaga), por Decreto de Alcaldía núm. 2018-4256, de fecha 26 de noviembre de 2018, aprobó convocar proceso selectivo para la provisión como laboral fijo de una plaza de Subalterno, Grupo E/agrupaciones profesionales (de Administración General), perteneciente a la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición libre.

Esta convocatoria ha sido adaptada y modificada por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento con núm. 2018-4534, de fecha 13 de diciembre de 2018.

Las bases de la convocatoria y la modificación de dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 233, Suplemento 1, de 4 de diciembre de 2018, y número 246, Suplemento 1, de 24 de diciembre de 2018, respectivamente. Así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Cártama (indicador núm. 12.5) y en el tablón de anuncios, físico y electrónico, disponible en <http://cartama.sedelectronica.es>.

Además la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal (www.cartama.es)

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cártama, 3 de enero de 2019.- El Alcalde-Presidente, Jorge Gallardo Gandulla.